

## **Consultas Realizadas**

## Licitación 407180 - CONSTRUCCION PUESTOI DE CONTROL DE ADUANA EN KM 60 ALTO PARANA

## Consulta 1 - MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Consulta Fecha de Consulta 31-08-2022

El margen de Preferencia local aplica en esta licitacion? ya que en el pliego no explica si aplica o no, la duda es por que la obra se realiza en el departamento de ALto Parana y la convocante se encuentra en el departamento Central

**Respuesta** Fecha de Respuesta 09-09-2022

El margen de Preferencia local aplica en esta licitación es inaplicable en atención a que la Direccion Nacional de Aduanas se encuentra domiciliada en la capital de la República, esto se constata razonablemente en la disposición contenida en el inc. b) del art. 64 del Decreto Nº 2992/2019 ya que el inciso mencionado refiere que la aplicación del margen de preferencia local puede ser realizada por Unidades Operativas de Contratación conformadas dentro de un municipio o departamento, por lo que al encontrarse excluida la Capital de un territorio departamental de conformidad a lo establecido en el art. 1 de la Ley Nº 71/92.

27/06/25 06:46 1/1